

La Paz

Febrero, 2017





HERMANO MAYOR:

Manuel Núñez Gómez

DIRECTOR ESPIRITUAL:

D. Isacio Siguero Muñoz

COORDINADOR:

Vicente Flores Alés

PORTADA:

Fernando Vaquero Valero (aguada)

FOTOGRAFÍA:

Miguel Ángel Osuna Abril (MAO), Sergio Osuna Forero (SOF),
Rafael Vega (RV), Óscar Quintanar Ortega (OOO), Javier
Chica Cáceres (JCC) y
Archivo de la Hermandad de La Paz (AH)

EQUIPO DE BOLETÍN:

Elena Campos, Javier Torres, Pablo Rivas, Gerardo Recio

COLABORADORES:

Miguel Ángel Recio Gallardo, Gonzalo Navarro Ambrojo,
Salvador Millán Gras

E-mail: hermandad@hermandaddelapaz.org

Página Web: www.hermandaddelapaz.org

Facebook: www.facebook.com/hermandadpazyvictoria

Twitter: <https://twitter.com/hermandadpaz>

Teléfono 954 23 29 61

Fax 954 23 84 93

IMPRIME: Gráficas San Antonio S.C.A. C/ Almansa

nº 7 Acc- 41001 Sevilla Telf. 954 22 27 47 e-mail:

grsanantonio@terra.es

DEPOSITO LEGAL: SE-2364-2014

ISSN: 2386-8740

BOLETÍN OFICIAL DE LA REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL
SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE
NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ
PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE SEVILLA

Época II – Boletín Informativo nº 69 – febrero 2017

Sumario

- 3.- Director Espiritual
- 4.- Hermano Mayor
- 8.- Nueva Junta de Gobierno
- 9.- La Corona de la Virgen de la Paz
- 16.- Información Domingo de Ramos
- 20.- Información Mayordomía / Secretaría
- 24.- Convocatorias de Cabildos
- 28.- Nazarenos de la Paz...
- 30.- Información y actualidad
- 34.- Colaboración
- 40.- Breves



Es deseo de la Junta de Gobierno y del Equipo de Boletín, que los hermanos se impliquen en la elaboración de los contenidos del boletín, principal medio de comunicación de Hermandad, junto con la página web. Por tal motivo se invita a todos los hermanos que estén interesados en colaborar mediante artículos, fotografías, notas de interés, etc., siempre que guarden una relación directa con la Hermandad, pueden hacerlo remitiéndolos a la Secretaría, especificando "Para el Boletín". Los artículos deben ser breves y mecanografiados a una sola cara.

La Junta de Gobierno y el equipo de boletín, no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los colaboradores.

En el espíritu de la Coronación

Isacio Siguero Muñoz, Pbro.

Párroco de San Sebastián y Director Espiritual de la Hdad. de La Paz

Queridos hermanos de La Paz: En la clausura del Año Jubilar de la Misericordia, el Santo Padre reflexionaba sobre el hecho de que se cerraba ciertamente la Puerta Santa de la Misericordia, pero no se agotaba en ese momento la Misericordia de Dios. Valga esta idea para iluminar de sentido la etapa que comenzamos en la historia de nuestra querida Hermandad: han concluido con inmenso gozo los actos de la Coronación Canónica de la María Santísima de la Paz, pero continúa presente entre nosotros el espíritu que ha llenado de gracia estos días santos.

En este espíritu de devoción sincera al Señor de la Victoria y a nuestra Madre de la Paz, espíritu de fraternidad y de honda satisfacción, concluye una etapa decisiva en la historia de la Hermandad y se abre con novedad otra. Comienza el año con el cambio en la Junta de Gobierno que ha de servir a la Hermandad en el futuro próximo. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Junta que ha tenido la enorme responsabilidad de asumir la celebración de momentos únicos e irrepetibles en nuestra historia, como son los actos conmemorativos del 75 Aniversario de la Fundación de la Hermandad y el todavía más importante de la Coronación Canónica de la Virgen de la Paz, "modélica y ejemplar", en palabras del Sr. Arzobispo de Sevilla. A Santiago Arenado Sampil y a todos los oficiales de las juntas de gobierno por él presididas, quiero manifestar mi más sincera gratitud por el espíritu de comunión del que siempre han dado muestras y por el excelente trabajo realizado.

En la nueva etapa que se inicia aprovechando para felicitar a la nueva Junta de

Gobierno y a todos sus oficiales, en la persona de Manuel Núñez Gómez. A este grupo de hermanos corresponde guiar los destinos de la Hermandad como un auténtico y permanente acto de servicio a la misma. Para esa misión saben que pueden contar con la colaboración de su Parroquia de San Sebastián y la oración de todos.

Los últimos meses han supuesto un paréntesis en la actividad cotidiana de la Hermandad y han estado marcados por los trámites que acompañan un proceso electoral que se ha vivido con la deseada discreción y sano espíritu. A todos los miembros de ambas candidaturas, la de Manuel Núñez Gómez y la encabezada por Eugenio Moreno Moreno; y a los hermanos de La Paz en general, quiero manifestar también mi agradecimiento por la manera en la que han sabido encauzar esta coyuntura.

Termina una etapa histórica y la Hermandad recupera la vida cotidiana. Pero lo hace con la guía del espíritu de la Coronación, que tanto bien deja para el futuro próximo. Retomamos nuestros cultos ordinarios y asumimos nuestro compromiso de continuar lo recibido en la valiosa experiencia de la Misión Cofrade, en el campo de la necesaria formación teológica y espiritual de nuestros hermanos. Continúa el trabajo en el ámbito caritativo y la apuesta decidida por ayudar a las familias a través del COF de San Sebastián.

Concluye una época que marcará para siempre el devenir de nuestra historia, y la Hermandad renueva su fidelidad a la Iglesia, en el ámbito de nuestra Parroquia, lugar natural de la vida y crecimiento de la misma y en comunión con nuestro Arzobispo en la puesta en marcha de las nuevas Orientaciones Pastorales Diocesanas para los próximos años. Es tiempo de seguir soñando el futuro, sostenidos por la esperanza y convencidos de que todos tenemos parte en esta ilusionante tarea.

Agradecido a todos y satisfecho por el trabajo realizado, os invito a mantener vivo el espíritu de la Coronación, y elevo al Señor de la Victoria mi oración por intercesión de María Santísima de la Paz. Un abrazo fraterno

La Culminación de un Sueño

Manuel Núñez Gómez

Hermano Mayor

Querido hermano y hermana. Antes que nada quiero decirte que me llena de honor y responsabilidad ser el Hermano Mayor de nuestra Hermandad. Espero que con la ayuda del Espíritu Santo y de todos y cada uno de vosotros pueda estar a la altura de las circunstancias.

Aprovecho igualmente estas líneas para presentarme ante ti y ponerme a tu entera disposición para todo aquello que precisés.

Terminó un año que los hermanos de La Paz no olvidaremos nunca. Nada ya será igual para la historia de nuestra Hermandad. Siempre tendremos presente todas las cosas buenas que vivimos en torno a Nuestra Madre celebrando su Coronación.

Y de ahí es de donde precisamente debemos partir. Nuestra Hermandad ha demostrado que, con la unión de todos sus hermanos, sabe estar al más alto nivel.

Hemos comenzado una nueva etapa que debe ser igualmente ilusionante, años de consolidar el crecimiento que hemos experimentado. Para ello es imprescindible la unión de todos nosotros, que encontremos en nuestra Casa de Hermandad el verdadero sentido etimológico de la palabra hermano. Porque la mejor forma de perpetuar la Coronación de María Santísima de la Paz es creciendo como tales.

Debemos tener claro que ser hermano de La Paz es una manera

legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia, un valioso instrumento para el encuentro con Dios.

Cuando estés leyendo este Boletín la Cuaresma estará llamando a nuestras puertas. Hagamos el propósito de vivirla como lo que es, un tiempo de preparación hacia la Pascua y de conversión en el que intensifiquemos la escucha y la meditación atenta de la Palabra de Dios, la asistencia frecuente al Sacramento de la Reconciliación y la Eucaristía, y, por supuesto, el ejercicio de la caridad.

Te animo a que buscando esta preparación interior acudas a los cultos y actos que durante estos días celebraremos en nuestra Hermandad: el Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Victoria que predicará este año nuestro querido hermano D. Manuel Jiménez Carerra y que culminará con la Función Principal de Instituto; el solemne Vía-Crucis del Señor por las calles de nuestro barrio y que tanto recogimiento y devoción nos produce; su Besapiés, donde podremos disfrutar de su cercanía; la Misa preparatoria del Viernes de Dolores con cada vez más participación... Y todo ello sin olvidar que el Señor te espera todos los jueves por la tarde en la Capilla Sacramental.

Y terminada la Cuaresma llegará el día más esperado por los hermanos de La Paz, el Domingo de Ramos, en el que nuestro barrio se engalana y explota de júbilo esperando la salida de nuestros Sagrados Titulares. Hay que seguir la senda de trabajo trazada hace ya muchos años y que ha hecho que nuestra cofradía sea un ejemplo del buen procesionar en Sevilla, siendo sabedores

“Hemos comenzado una nueva etapa que debe ser igualmente ilusionante, años de consolidar el crecimiento que hemos experimentado”



que, con nuestro cirio, cruz o costal, hacemos pública protestación de fe acompañando al Señor de la Victoria y a María Santísima de la Paz, por lo que es muy importante que nuestro comportamiento en la calle siga siendo modélico.

Además de los cultos señalados, quiero hacerte alusión a la importancia que tienen los otros dos pilares fundamentales sobre los que se asienta nuestra Hermandad; la formación y la caridad.

No hay que olvidar que el gran enemigo de la fe es la ignorancia y que sólo se ama aquello que se conoce. Como sabes, en el mes de enero iniciamos el tercer ciclo de la Misión Cofrade que con tanto cariño nos ha vuelto a programar nuestro hermano D. Adrián Sanabria y de la que tantos hermanos nos hemos ya beneficiado. Te animo a que te unas a cualquiera de los grupos creados para profundizar en tu fe.

Asimismo seguimos convocando sesiones trimestrales del Foro Jesús de la Victoria con asuntos de actualidad y realizando reuniones, convivencias, charlas, visitas y actos para lograr una mejor formación religiosa, cultural y social de los hermanos de La Paz.

“Por otra parte, no olvidemos que la caridad es la base de nuestra espiritualidad, y es la virtud que debe distinguir a los auténticos cristianos”

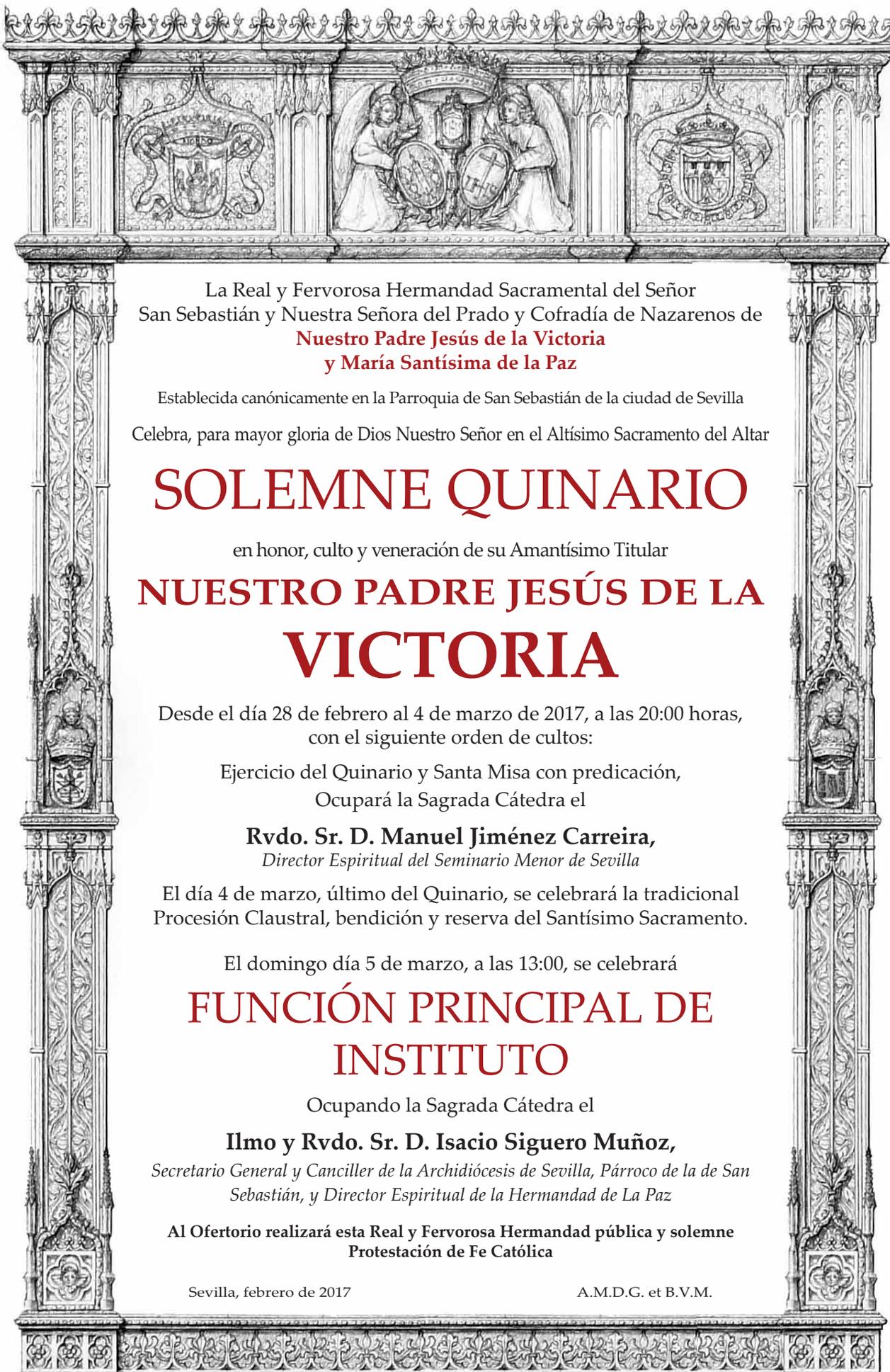
Por otra parte, no olvidemos que la caridad es la base de nuestra espiritualidad, y es la virtud que debe distinguir a los auténticos cristianos. El hermano debe sentirse identificado con la función social que realizamos. Por ello te animo a que contactes con la Diputación de Obras Asistenciales, conozcas los proyectos que estamos llevando a cabo y nos plantees aquellos otros que consideres oportuno.

Tenemos una gran Hermandad. Como Hermano Mayor te invito nuevamente a que participes activamente en la vida de hermandad y a que acudas con alegría a la Casa de Hermandad para descubrir que esta es un buen sitio para lograr tu crecimiento tanto personal como cristiano.

Que el Señor de la Victoria, por intersección de María Santísima de la Paz, nos ayude a lograr todos nuestros objetivos.

Recibe un fraternal abrazo.





La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla
Celebra, para mayor gloria de Dios Nuestro Señor en el Altísimo Sacramento del Altar

SOLEMNE QUINARIO

en honor, culto y veneración de su Amantísimo Titular

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA

Desde el día 28 de febrero al 4 de marzo de 2017, a las 20:00 horas,
con el siguiente orden de cultos:

Ejercicio del Quinario y Santa Misa con predicación,
Ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Manuel Jiménez Carreira,
Director Espiritual del Seminario Menor de Sevilla

El día 4 de marzo, último del Quinario, se celebrará la tradicional
Procesión Claustral, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El domingo día 5 de marzo, a las 13:00, se celebrará

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Ilmo y Rvdo. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz,
*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Al Ofertorio realizará esta Real y Fervorosa Hermandad pública y solemne
Protestación de Fe Católica

Sevilla, febrero de 2017

A.M.D.G. et B.V.M.

Nueva Junta de Gobierno

Tras la celebración el pasado 29 de noviembre del Cabildo General de Elecciones y una vez aprobada por la Autoridad Eclesiástica, la nueva Junta de Gobierno tomó el pasado martes 13 de diciembre, quedando compuesta por:

Hermano Mayor:
Manuel Núñez Gómez

Teniente Hermano Mayor:
José Manuel Vélez Lloria

Promotor Sacramental:
José Antonio García Valera

Consiliario Primero:
Francisco Javier Torres Peral

Consiliario Segundo:
Francisco Río-Miranda Carbó

Consiliario Tercero:
Vicente Flores Alés

Mayordomo:
Concepción Rubio Picón

Tesorero:
José Manuel Fernández Morán

Secretaria Primera:
Eva Sánchez Mingo

Secretario Segundo:
Pablo Triano Pouso

Archivero-Bibliotecario:
Pablo Rivas Real

Fiscal Primero:
José Antonio Pacheco Sánchez

Fiscal Segundo:
Jesús Yoldi Rodríguez de la Borbolla

Diputado de Cultos:
Gerardo Javier Recio Mayoral

Prioste Primero:
Alfredo de la Cerda García

Prioste Segundo:
Alfredo Maza Moreno

Diputado Mayor de Gobierno:
Gonzalo Valls Sánchez-Arjona

Diputado Actos Formativos y Juventud:
Álvaro García Gómez

Diputado de Obras Asistenciales:
Ignacio Guajardo-Fajardo Alarcón



La Corona de la Virgen de la Paz

ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

Gonzalo Navarro

En el LXXV aniversario de su estreno

Uno de los proyectos más ambiciosos emprendidos en sus orígenes por la *Cofradía de El Porvenir* –como era conocida por entonces–, fue dotar a María Santísima de la Paz de una corona procesional, única, singular, y punto de partida de un largo proceso de enriquecimiento patrimonial en la corporación. Quedarán atrás a partir de entonces las modestas salidas procesionales de los primeros años, en las que gran parte de los enseres fueron cedidos por otras cofradías o particulares¹. Setenta y cinco años después de su estreno, en este artículo, tratamos de reconstruir su génesis e historia material² a la vez que poner de relieve sus particularidades estilísticas y técnicas, con el fin de contribuir a la puesta en valor de una de las piezas más sobresaliente del patrimonio de nuestra hermandad.

Fue una vez más Manuel Robles Machado el ideólogo, quien liderando la propuesta, presentó en el cabildo de oficiales de 17 de mayo de 1941 un diseño de nueva corona, que corregido en algunos detalles, fue aprobado y facultado él mismo para que se entrevistara con el orfebre³. Se trataba de un originalísimo proyecto trazado por el



Corona original

1. Como queda recogido en la obra de RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA, Ramón; GALLO CUERVO, Amparo y ARBOLEDA GOLDARACENA, Juan Carlos: "La fundación de la Hermandad de la Paz (1939-1945)", en FLORES ALÉS, Vicente (coord.), *La Paz. El Porvenir, Historia y Patrimonio*. Sevilla, 2014, pp. 293-294 y 298, en 1940 la Virgen portó una corona cedida por la Hermandad de la Humildad de Mairena del Alcor. En 1941 se dio la insólita circunstancia de que Virgen luciera el Domingo de Ramos una diadema, que había sido adquirida para el culto interno. Archivo de la Hermandad de la Paz (A.H.P.): Libro de Actas de Cabildo de Oficiales 1939-1967. Caja 4/1. Acuerdos de 14-11-1940, f. 16 v.

2. Es amplia la documentación conservada en el Archivo de la Hermandad en lo concerniente al encargo y posteriores modificaciones de la corona. De igual modo, deben ser destacadas las reseñas sobre la misma publicadas por GALLO CUERVO, Amparo: "Corona de plata de María Santísima de la Paz", en *Hermandad de la Paz - 75 años. Catálogo de la Exposición*. Sevilla, 2014, p. 49; y SANTOS MÁRQUEZ, Antonio Joaquín: "La orfebrería de la Hermandad de la Paz", en FLORES ALÉS, Vicente (coord.), *La Paz. El Porvenir. Historia y Patrimonio*. Sevilla, 2014, pp. 241-243.

3. A.H.P.: Libro de Actas de Cabildo de Oficiales 1939-1967. Caja 4/1. Acuerdos de 17-05-1941, f. 21 r.

«La corona fue diseñada por Joaquín Castilla y realizada por Juan Fernández Gómez»

genial diseñador Joaquín Castilla, que despertó gran admiración⁴ una vez fue materializado por el orfebre Juan Fernández Gómez⁵ y cuyo acabado se enriqueció con el engarce de joyas familiares que fueron donadas por numerosos vecinos y devotos de la Virgen⁶. La presea, *obra cumbre de la orfebrería sevillana*⁷ del siglo XX, fue bendecida el Domingo de Pasión de 1942, y estrenada por María Santísima de la Paz el Domingo de Ramos de dicho año⁸.

En lo que respecta al diseño, estamos ante una de las primeras creaciones de Joaquín Castilla Romero (1888-1969)⁹, siendo sin duda una obra fundamental dentro de su producción artística¹⁰. En su obra como diseñador en el campo de las artes decorativas –concretamente para bordados, orfebrería y cerámica–, existe una clara unidad de criterios, debida a una notable tendencia al rigorismo estructural, determinado por un acabado minucioso e impecable, tendente al pre-

ciosismo, fruto de un alto concepto del “bien hacer”¹¹.

Este riguroso estudio estilístico, que dota a cada proyecto ideado por Castilla de una magistral coherencia estética, responde a la asimilación de los postulados del Regionalismo. Un entronque regionalista fruto de su formación artística que, aunque recibida en su infancia en la Academia de Bellas, se completó y forjó gracias a la participación en el equipo artístico de Aníbal González como diseñador ornamental de cerámica a partir de 1921, tomando a partir de entonces contacto con los artistas –especialmente los arquitectos– del movimiento regionalista¹². Y es que el Regionalismo, que convirtió a la arquitectura en la rectora del renacimiento artístico que Sevilla vivió en el primer tercio del siglo XX, aplicaba las consecuencias extraídas de una meditación profunda de la historia a través del análisis y la racionalización de los elementos arquitectónicos históricos¹³. De igual modo, gracias al auge de este movimiento artístico se produjo en Andalucía un resurgimiento de las artes suntuarias, que también se desarrollaron participando de la corriente historicista¹⁴.

4. A.H.P.: Libro de Actas de Cabildo de Oficiales 1939-1967. Caja 4/1. Acuerdos de 16-04-1942, f. 26 r. El 16 de abril de 1942 “se acuerda enviar oficio de agradecimiento y felicitación al sr. Castilla, artista ejecutor del dibujo de la corona de nuestra Santísima Virgen”.

5. A.H.P.: Recibos por el pago de la corona y el estuche. Caja 44/16. Hay constancia documental de los pagos de la corona al orfebre a través de recibos con fecha de 6 de agosto de 1941 (3.000 ptas.), 5 de marzo, 28 de marzo y 3 de abril de 1942 (2.000 ptas., 2500 ptas. y 2500 ptas., respectivamente). De la consideración sobre el valor de la obra da cuenta la adquisición de un estuche para su custodia en la Fábrica de estuches, platería y relojería de Juan Torres, según consta en una factura de 5 de junio de 1942.

6. GALLO CUERVO, Amparo: “Corona de plata...”, op. cit., p. 49 y RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA, Ramón; GALLO CUERVO, Amparo y ARBOLEDA GOLDARACENA, Juan Carlos: “La fundación...”, op. cit., p. 300.

7. En estos entusiastas términos era descrita por un autor ANÓNIMO: “Historia de la fundación de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Victoria y María Santísima de la Paz: al cabo de 6 años”, en *Hoja Mensual de la Hermandad de la Paz*. Sevilla, octubre 1945, s.p.

8. SANTOS MÁRQUEZ, Antonio Joaquín: “La orfebrería...”, op. cit., p. 242.

9. Sobre el artista Joaquín Castilla, son obras de referencia las de VV.AA.: *El artista Joaquín Castilla (1888-1969)*. Sevilla, 1999 y HUGUET PRETEL, Juan Antonio: “El artista Joaquín Castilla y su contribución a las Artes Ornamentales Hispalenses”, en *Esperanza Macarena: historia, arte, hermandad*. Sevilla, 2013, t. III, pp. 48-59.

10. Entre sus obras más destacadas se encuentran el conjunto completo del paso de la Virgen de la Angustia de la Hermandad de Los Estudiantes, tanto en el diseño de los bordados como de la orfebrería; el terno conocido como “de los apóstoles” de la Virgen del Rocío de Almonte; o el palio, el manto y la saya de la Virgen del Socorro de la Hermandad del Amor.

11. HUGUET PRETEL, Juan Antonio: “El artista Joaquín Castilla...”, op. cit., p. 57.

12. HUGUET PRETEL, Juna Antonio: “Apunte biográfico”, en *El artista Joaquín Castilla (1888-1969)*. Sevilla, 1999, pp. 25-27.

13. VILLAR MOVELLÁN, Alberto: *Arquitectura del regionalismo en Sevilla: 1900-1935*. Sevilla, 1979, p. 199.

14. BANDA Y VARGAS, Antonio de la: “De la Ilustración a nuestros días”, en *Historia del arte en Andalucía*. VIII. Sevilla, 1991, t. VIII, pp. 361-362.

Dada la impronta neoplatresca y neobarroca -tan empleada en la arquitectura regionalista- que imprimió a la mayoría de sus obras¹⁵, la inspiración neogótica de la corona de María Santísima de la Paz la convierten en un testimonio único y especialmente significativo en la producción del autor. De este modo, Joaquín Castilla despliega en el desarrollo ornamental de la misma un complejo programa decorativo tomando como referencia el gótico *florido* o *isabelino*, reinterpretado y adaptado en un esquema estructural y compositivo muy personal y novedoso. La corona se compone de canasto hexagonal que asienta sobre un aro formado por una superposición de cenefas de cardina, astrágalos perlados y tracerías, y cuyas caras se articulan como capillas de contornos moldurados curvos rematados en forma de gablete conopial terminado en un esbelto florón, separadas por contrafuertes con pináculos y en cuyo interior albergan ángeles tenantes que soportan escudos coronados sobre un fondo de tracerías. Los imperiales, en número de dos y de gran tamaño, describen en su unión un arco trilobulado con decoración interior de tracerías cuatrilobuladas. Circunda el canasto una original ráfaga calada, a modo de cadeneta ornamental formada por tracerías entre las que se insertan querubines, rematada por estrellas y florones alternos. Descansa sobre los imperiales, dividiendo en dos la ráfaga, un orbe decorado con menuda cardina. Remata el conjunto una cruz latina con crestería calada en su perímetro.

Un programa ornamental que es resultado de un profundo estudio del estilo "*de los Reyes Católicos*", tanto en los testimonios conservados de la



Estampa de la Virgen del Besamanos del año 1972

arquitectura española de dicho periodo histórico, como en los antecedentes neogóticos de la arquitectura sevillana del Regionalismo. En el primero de los casos, por los evidentes paralelismos con las caras del canasto, puede resaltarse como una de las principales fuentes creativas la decoración de los muros del crucero de la Iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo¹⁶. Por otro lado, en lo que respecta a la influencia de la arquitectura regionalista, y especialmente de las obras de Aníbal González, ha sido tradicionalmente recogida la inspiración en el Pabellón Real de la Plaza de América¹⁷. No obstante, es probable que para la configuración global de la obra desde un punto de vista estilístico, Joaquín Castilla tomara también como referencia otros proyectos del arquitecto regionalista trazados siguiendo

15. Véase nota 11.

16. Las similitudes en el esquema compositivo son notables, especialmente en el remate a modo de gablete conopial con florón, sustituyendo el autor los doseletes cobijando imágenes y las águilas portando los escudos por contrafuertes con pináculos y ángeles, respectivamente.

17. SANTOS MÁRQUEZ, Antonio Joaquín: "La orfebrería...", op. cit. p. 242. Dicha cuestión ha sido refrendada por Miguel Ángel Robles, que en una entrevista reciente nos ha confirmado que según testimonio oral de su padre, fue el propio Joaquín Castilla quien al describir el proyecto afirmó que se había inspirado en dicho edificio, tan cercano al barrio de El Porvenir. De igual modo, apunta Miguel Ángel Robles que en la gestación del proyecto también se contó con el asesoramiento del pintor Braulio Ruiz, amigo personal del diseñador.

«A lo largo del tiempo la corona ha sido intervenida en distintas ocasiones»

dicha tendencia estilística, como la capilla de los Luises de la calle Trajano o la no realizada Basílica de la Milagrosa.

El diseño fue materializado, por Juan Fernández Gómez (1910-1964)¹⁸, siendo una de las primeras obras de un orfebre que empezaba a despuntar, y la que -según apunta una publicación de la época- lo consagró como "una de las grandes figuras de nuestros días en la orfebrería española"¹⁹. La corona, realizada en plata de ley en su color, muestra la altísima calidad de los trabajos de Juan Fernández, donde la forma de trabajar el metal, siguiendo los procedimientos aprendidos de su maestro Cayetano González, muestran todo un alarde técnico. En la misma se combinan de manera exquisita piezas repujadas de pronunciado abultado²⁰ con elementos decorativos trabajados con un detallismo miniaturista y magistral pulcritud, mediante cincelado sobre chapa, calados, o labores grabadas sobre elementos fundidos.

A lo largo de su dilatada historia material, la corona ha sido intervenida en distintas ocasiones. La primera de las reformas efectuadas sobre la misma fue realizada por el propio Juan Fernández en 1958, consistiendo en labrar la cara trasera de la ráfaga²¹. Aunque no consta documentalmente, según muestran los testimonios gráficos conservados, probablemente en dicha intervención fuese sustituida la cruz original por otra de mayor tamaño y trabajo más complejo que aún conserva.

En 1974 es de nuevo intervenida, en esta ocasión por el taller de Viuda de Villarreal, modificándose sus proporciones originales para adaptar la presea a la cabeza de la imagen²². La reforma consistió en la realización de un nuevo aro como base del canasto, lo que hizo necesario que las capillas y los contrafuertes se retranquearan, eliminándose de los elementos de la crestería que se superponía sobre ambos aquellos ubicados delante de los contrafuertes. Del mismo modo, al disminuir la distancia entre los extremos inferiores de la ráfaga, fueron suprimidos los florones en los que ésta terminaba²³.

Documentadas reparaciones menores para revertir daños producidos por el uso²⁴, no será hasta 2007

18. FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther: *Los artífices sevillanos de la Semana Santa andaluza, el ornato tradicional*. Sevilla, 1998, pp. 50-51; MEJÍAS ÁLVAREZ, M^a Jesús y SANTOS MÁRQUEZ, Antonio Joaquín: "Talleres sevillanos", en *El Arte de labrar los metales. Artes y Artesanías, de la Semana Santa Andaluza*. Sevilla, 2010, t. VII, p. 160.

19. GAMERO MARTÍN, Antonio: "El Arte de la Orfebrería", *Alma de Sevilla*, 1947, año III, nº 3, s.p.

20. GARCÍA OLLOQUI, M^a Victoria: *Orfebrería sevillana: Cayetano González*. Sevilla, 1992, p. 88.

21. A.H.P.: Libro de Actas de Cabildo de Oficiales 1939-1967. Caja 4/1. Acuerdos de 25-09-1958, f. 114 v. En Cabildo de Oficiales de 25 de septiembre de 1958, en el que se trató la realización de los varaes por el mismo orfebre, se informó de que el orfebre "(...) como había que reforzar la corona (que serán unas 6.000.-ptas.) proponía mantener el precio (el de los varaes) haciendo por su cuenta la reforma de la corona, con la sola condición de anticiparle 2.500.- ptas. y así se indicó en el contrato. A.H.P.: Contrato para la realización de los varaes y refuerzo de la corona. Caja 44/42. Es en el mencionado contrato donde se concreta que dicha reforma consistiría únicamente en "el forrado posterior que le falta".

22. A.H.P.: Libro de Actas de Cabildo de Oficiales 1972-1986. Caja 4/2. Acuerdos de 15-01-1974, f. 11v. Las reformas son decididas en el Cabildo de oficiales de 15 de enero de 1974, concediéndose al mayordomo total potestad para decidir lo que estimase necesario debido a sus conocimientos en el tema. A.H.P.: Libro de Actas de Cabildo de Oficiales 1972-1986. Caja 4/2. Acuerdos de 27-05-1974, f. 15 r.

23. A.H.P.: Presupuestos y factura por la restauración de la corona. Caja 44/47. Presupuestada la intervención en un principio en 14.500 ptas., el coste final ascendió a 20.027 ptas. A.H.P.: Libro de Actas de Cabildo de Oficiales 1972-1986. Caja 4/2. Acuerdos de 27-05-1974, f. 15 r. A pesar de aumento en el precio, una vez concluido el trabajo la Junta de Gobierno mostró unánimemente su satisfacción.

24. A.H.P.: Factura por arreglo de la corona. Caja 44/70. En fechas recientes, estas intervenciones fueron realizadas por el taller de Orfebrería Andaluza, Manuel de los Ríos e Hijos.

cuando sea intervenida de nuevo la corona de forma integral, esta vez por el taller de Orfebrería Andaluza²⁵. Se reforzó la ráfaga en la zona de unión con el orbe, que fue sustituido junto con la cruz por piezas de nueva factura. Se incorporaron en los escudos relieves con distintos atributos de las letanías lauretanas y se sustituyó toda la pedrería a la vez que se incorporó en mayor número por distintas zonas de la pieza²⁶.

Finalmente, en 2016, con motivo de la Coronación Canónica, Orfebrería Hermanos Delgado López ha restaurado la corona²⁷. Mediante un proceso de intervención global en el que se ha contado con el asesoramiento de la catedrática María Jesús Sanz Serrano, se han revertido las modificaciones realizadas en 2007, restituyéndose las piezas originales y eliminando la pedrería con el fin de recuperar el aspecto que adquirió la corona tras la reforma de 1974. Del mismo modo, han sido sustituidos los motivos heráldicos que centran las caras del canasto y se ha enriquecido con brillantes y esmeraldas donadas por los hermanos como ofrenda a la Virgen por su coronación canónica²⁸.

En definitiva, estamos ante una pieza emblemática, que desde su realización ha ocupado un lugar preeminente dentro del patrimonio de la Hermandad de la Paz, hasta el punto de configurarse en el referente estético del paso de palio y parte de



Imagen actual de la corona

la cofradía, y la fuente de inspiración de las grandes obras de orfebrería diseñadas y realizadas por Juan Fernández para la hermandad: los varaes, respiraderos y candelabros de cola del paso de palio. Sin duda, un ejemplo de que a través de la excelencia en el diseño y en su materialización, los proyectos patrimoniales mantienen inalterables sus valores y siguen despertando la admiración de cuantos los contemplan cuando han pasado, como en este caso, setenta y cinco años de su estreno.

25. A.H.P.: Presupuesto para la realización de varios elementos decorativos. Caja 44/98. ANÓNIMO: "Estrenos y reformas", *Boletín de la Hermandad de la Paz*, octubre de 2007, p. 12.

26. Descripción de intervención realizada en la corona por Orfebrería Andaluza. Documento facilitado por Amparo Gallo Cuervo. En el mismo se concreta que fueron añadidas entre el canasto y la ráfaga 942 piedras preciosas y semipreciosas (circonitas blancas y verdes).

27. ANÓNIMO: "La corona recupera el esplendor de sus orígenes", *Coronación de la Paz. Revista Oficial de la Coronación de la Virgen de la Paz*, 2016, pp. 30-32; BALBUENA ARRIOLA, Emilio José y JIMÉNEZ SAMPEDRO, Rafael: "Estrenos para una coronación", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 692, octubre de 2016, p. 662; LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio José: "Estrenos para una coronación", *Boletín de la Hermandad de la Paz*, nº 68, noviembre de 2016, p. 37.

28. Los nuevos escudos incorporados son los del Papa Francisco, el de San Sebastián, el de la Hermandad de La Paz, el del Cabildo Catedral de Sevilla y el Monseñor Asenjo, Arzobispo de Sevilla. Sobre la cruz que remata la corona se han dispuesto nueve esmeraldas de talla oval procedentes de Colombia, centrando el crucero un diamante natural de talla brillante de Zambia. La cruz del escudo del frontal del canasto está compuesta por seis esmeraldas de talla oval de origen colombiano. En las estrellas se han engastado doce diamantes procedentes de sudafrica. Las gemas han sido facilitadas por Riviere Estudio de Joyería. (Datos extraídos de los paneles que ilustraron la exposición "Corona de Paz", celebrada en el Real Círculo de Labradores de Sevilla entre el 6 y el 10 de septiembre de 2016).





La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla
Celebra, para mayor gloria de Dios Nuestro Señor en el Altísimo Sacramento
del Altar

El sábado 25 y domingo 26 de marzo de 2017

DEVOTO BESAPIÉS

Presidido por la Venerada Imagen de
**NUESTRO PADRE JESÚS DE LA
VICTORIA**

El viernes día 31 de marzo de 2017, será portada en andas
a hombros de sus hermanos por las calles de la feligresía en

SOLEMNE VIA CRUCIS

La Venerada Imagen de
**NUESTRO PADRE JESÚS DE LA
VICTORIA**

Dando comienzo el culto a las 20:00 h. con Santa Misa

Ocupará la Sagrada Cátedra el

Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Sigüero Muñoz,
*Párroco de la de San Sebastián, Director Espiritual de la Hermandad de La Paz,
Secretario Gral. y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla*

Sevilla, febrero de 2017

A.M.D.G. et B.V.M.

Reparto de papeletas de sitio

La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, en Cabildo de Oficiales, ha acordado el siguiente orden de fechas y horarios para el reparto de papeletas de sitio para los hermanos que realicen la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral acompañando a nuestras Sagradas Imágenes en la tarde del Domingo de Ramos de 2017, que tendrá lugar el día 9 de abril.

SOLICITUD ANTICIPADA DE PAPELETAS DE SITIO POR INTERNET

Las papeletas de sitio se podrán solicitar por internet desde el 10 al 16 marzo de de 2017 a las 20 horas. A partir de ese día, el sistema de papeletas de sitio por internet quedará desactivado.

Todos los hermanos que soliciten su papeleta de sitio por internet, podrán recogerla directamente en la mesa habilitada, exclusivamente al efecto, durante el reparto de papeletas de sitio, en las fechas y horarios habituales.

Este servicio de papeletas "on line" sólo estará disponible para aquellos hermanos que se encuentren al corriente de pago de las cuotas. En caso de no poderse emitir la papeleta de sitio, por este u otro motivo, se le notificará al hermano por correo electrónico

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO Y RECOGIDA DE PAPELETAS SOLICITADAS ON-LINE

Las fechas y horarios destinados al reparto de papeletas de sitio son los siguientes:

Lunes 20 de marzo a Jueves 23 de marzo de 19:30 a 22:00
Lunes 27 de marzo a Jueves 30 de marzo de 19:30 a 22:00
Lunes 3 de abril de 19:30 a 22:00

A partir del martes 4 de abril no se expedirán papeletas de sitio salvo causa justificada personalmente al Diputado mayor de Gobierno

Los Hermanos a los que les sea asignada vara o insignia, podrán retirar su papeleta de sitio hasta el JUEVES 23 de marzo de 2017. Aquellos que no la retiren en este plazo perderán su derecho a portarla en el presente año. Igualmente aquellos a los que les sea asignada una vara o insignia y no habiendo retirado su papeleta de sitio, no hayan notificado al Diputado Mayor de Gobierno su intención de optar a otras que puedan quedar vacante en sucesivas asignaciones, perderán el derecho a participar en dichas asignaciones. Una vez que se retire la papeleta de sitio no se podrá optar a nuevas adjudicaciones.

Derechos de papeletas de sitio

Tal y como se aprobó en Cabildo General de Hermanos, todos los hermanos, realicen o no la Estación de Penitencia, tienen incluido su derecho de Papeleta de Sitio en la cuota anual. Se recuerda a todos los hermanos que no tengan domiciliada por banco la cuota de la Hermandad que para poder obtener su papeleta de sitio deberán tener satisfecha la cuota de salida.



Papeletas de Sitio

Se recuerda que para poder participar en la Estación de Penitencia es **ABSOLUTAMENTE NECESARIO OBTENER LA PAPELETA DE SITIO EN LAS FECHAS MARCADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.**

Fianzas canastitos y varitas

El Cabildo de Oficiales de la Hermandad ha acordado las fianzas de 30 euros para los canastitos y de 75 euros para las varitas, que serán devueltos al ser entregadas en la Hermandad, previa presentación de la papeleta de sitio del presente año. El pago de las fianzas se realizará en efectivo antes del 30 de mayo de 2017. Pasada esa fecha no se efectuará a devolución alguna.

Solicitud de insignias

Los hermanos que deseen portar insignias, deberán solicitarla desde el **27 de FEBRERO al 3 MARZO de 2017 a las horas**, cumplimentando el formulario que se adjunta al boletín y presentándolo en Secretaría de la Hermandad o mediante aplicación existente en la web de la Hermandad (www.hermandadlapaz.org).



Tras la modificación de las Reglas aprobada en el año 2009, en lo relativo a la asignación de insignias, se recuerda a todos los hermanos que para portar insignias o varas es **ABSOLUTAMENTE NECESARIO** que las soliciten, con independencia de que las hayan portado en años anteriores, en el plazo marcado por la Junta de Gobierno. Una vez cerrado el plazo, se asignarán por riguroso orden de antigüedad entre los solicitantes.

Las Insignias solo podrán ser asignadas a hermanos con más de 14 años y que por tanto ya hayan confirmado su pertenencia a la Hermandad.

El listado provisional de insignias se publicará en el tablón de anuncios de la Hermandad el martes 7 de marzo, y de manera definitiva el jueves 9 de marzo momento a partir del cual los Hermanos podrán solicitar sus papeletas.

El plazo para retirar papeletas de sitio de insignias y varas finalizará el jueves 23 de marzo, A partir de esta fecha las que se encuentren vacantes serán asignadas por el Diputado Mayor de Gobierno, entre los hermanos que la hayan solicitado y a los que no se le hayan asignado por riguroso orden de antigüedad, no abriéndose ningún plazo extraordinario.

Comunicación del Diputado Mayor de Gobierno

1.- Los hermanos que por su antigüedad les correspondiese formar parte de los dos últimos Tramos de cada uno de nuestros pasos, así como los que porten varas o insignias, deberán presentar el DNI a su Diputado de Tramo, inexorablemente. Asimismo, todos los hermanos mayores de 16 años deberán venir provistos de su DNI.

2.- Todos los hermanos deberán encontrarse en la Parroquia a las 11:45 horas del domingo 9 de abril de 2017. Aquellos hermanos, que portando vara o insignia no la hayan retirado antes de las

12.15 horas, perderán su derecho a portarla en esta Estación de Penitencia, siendo ésta asignada por el Diputado de Tramo al hermano de mayor antigüedad del Tramo que desee portarla.

3.- La papeleta de sitio es personal e intransferible, pudiendo ser sancionado el hermano que la cediese a un tercero, ya sea hermano o no.

4.- Los hermanos que soliciten su papeleta de sitio finalizado el plazo indicado, perderán el derecho a ocupar en la Cofradía el lugar que por su antigüedad le correspondiese.

RECORDATORIO PARA LOS HERMANOS NAZARENOS

La Junta de Gobierno quiere recordar a todos los hermanos que participan en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, en la tarde noche del próximo Domingo de Ramos, algunas cuestiones de orden, organización y decoro imprescindibles en este acto de culto, para su satisfactoria realización:

- El hermano, al dirigirse hacia la Parroquia para realizar la Estación de Penitencia o al concluir la misma, irá por el camino más corto, cubierto, sin compañía de persona alguna y en el menor tiempo posible.

- La llegada de los hermanos nazarenos se realizará a las 11:45 horas al jardín de la Parroquia de San Sebastián, entrando por la cancela del fondo del mismo. Los hermanos nazarenos, una vez rezadas las preces ante nuestros Titulares, deberán presentarse a los Diputados de Tramo, para comenzar la correcta organización de la cofradía, pudiendo perder su sitio en la misma si, portando varas o insignias, llegan más allá de las 12.15 horas.

- Por razones de espacio y de organización de la cofradía al jardín de la Hermandad sólo podrán acceder los hermanos Nazarenos, Costaleros y Acólitos, así como personal debidamente acreditado o con invitación.



La papeleta de sitio NO da derecho a poder acceder al Jardín de la Parroquia.

- La vestimenta de los hermanos nazarenos será de túnica blanca de capa, con botonadura y cingulo rojo en el Señor y azul en la Virgen. El cingulo debe anudarse en el lado izquierdo y en el mismo lado, y a la altura del hombro, colocarse el escudo de capa. El calcetín y los guantes serán de color blanco. El calzado será zapatos negros sin tacón (excluyéndose calzado deportivo, náuticos, zapatillas con cordones, botas, alpargatas, sandalias, etc.). En nuestra página web, en el apartado Cofradía > Nazarenos > Habito del nazarenos, dispones de imágenes explicativas.

- Queda terminantemente prohibido cualquier signo exterior que posibilite la identificación del nazareno, o distintivo particular alguno (relojes, pulseras, anillos, uñas u ojos pintados, etc) , excluida la alianza matrimonial. En caso de portar cualquier distintivo externo, será el Diputado de Tramo el encargado de retirarlo.

- Todos los hermanos que porten insignias, deberán venir provistos del DNI, ya que no le será entregada la insignia sin la presentación del mismo. En caso de quedar vacante, el Diputado de Tramo será el encargado de entregársela al hermano más antiguo del tramo que desee portarla, previa identificación por el DNI.

- Queda prohibido ceder el puesto en la Cofradía o cualquier insignia o enser recibido en depósito por la Hermandad, ya que su incumplimiento motiva la expulsión automática de la Estación de Penitencia.

- Está totalmente prohibido levantarse el antifaz fuera del templo y, aunque obvio, también recordamos que no se podrá tomar bebidas alcohólicas, así como fumar.

- No está permitido el uso de teléfonos móviles, radio, etc. al ser evidentemente incompatibles con la participación en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, salvo para aquellos hermanos que sea necesario por motivo de organización o seguridad de la cofradía, los cuales previamente serán nominados por el Diputado Mayor de Gobierno.

- Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, acólitos, costaleros, capataces, y auxi-



MAO

liares) deberán estar pendientes y atender cualquier instrucción de los Diputados de Tramo, Celadores, Mayordomo, Diputado Mayor de Gobierno o cualquier otro miembro de la Junta de Gobierno debidamente acreditado. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndosele requerir la misma en cualquier momento.

- El paso de la Cofradía por la Santa Iglesia Catedral se realizará, al igual que el resto de la Estación, con la máxima compostura, evitando acudir a los servicios, salvo imposibilidad manifiesta en cuyo caso lo indicará previamente al Diputado de Tramo para que éste le indique el momento de dejar el Tramo, permaneciendo el tiempo imprescindible en los mismos. Recuerda que a nuestro primer templo de la ciudad se acude para hacer Estación de Penitencia.

- No debe abandonarse en ningún momento el lugar asignado en el cortejo, salvo que por circunstancias imprevistas tu Diputado de Tramo te lo solicite. Si por alguna causa justificada tuvieras que abandonar el sitio fijado en la fila, pedirás permiso a tu Diputado de Tramo y le entregarás la papeleta de sitio, que te devolverá cuando regreses a ella. Insistimos a este respecto con los padres y familiares de hermanos menores de edad a quienes se solicita su colaboración, debiéndose identificar al Diputado de Tramo.

- Una vez en la calle, y aunque obvio también, recordamos que está totalmente prohibido quitarse ninguna prenda del hábito de nazareno, ir a presenciar ninguna cofradía con dicho hábito, entrar en locales públicos, o actividad similar que no sea compatible con la Estación de Penitencia.

IMPORTANTE: Se ruega encarecidamente que no se publiquen fotografías en redes sociales y páginas web en las que aparezcan hermanos vistiendo el hábito nazareno, de manera que se respete la privacidad y anonimato propios de la Estación de Penitencia.

Comida de hermandad

A la conclusión de la Función Principal de Instituto, el domingo día 5 de marzo de 2017 se celebrará el almuerzo de Hermandad en el restaurante La Raza. Los precios de las invitaciones son los siguientes:

Adultos: 35 €

Niños: 15 €

Para aquellos hermanos que las retiren después del viernes de Quinario, 3 de marzo, el precio será de 38 €

Pases para la salida de la cofradía

Se comunica a todos los hermanos que los criterios adoptados en Cabildo de Oficiales por la Junta de Gobierno para la asignación de las sillas del Jardín de nuestra hermandad para presenciar la Salida Procesional del próximo Domingo de Ramos, son los siguientes:

- Tener edad, igual o superior a los 65 años y tener una antigüedad de al menos 40 años. Siempre y cuando se encuentre al día de las cuotas y no realice estación de penitencia en 2016.
- Hermanos que acrediten no poder hacer la estación de penitencia por motivos de enfermedad o discapacidad.
- Compromisos de la Hermandad.

Las invitaciones podrán retirarse en la Secretaría de la Hermandad desde el lunes 3 de abril hasta el miércoles 5 de abril en horario de 19:30 a 21:30 horas.

Confeción de túnicas

Si está interesado en la confección de la túnica de nazareno, se puede dirigir a la mayordomía de la Hermandad y se le facilitará su confección.

Fianzas

El Cabildo de Oficiales de la Hermandad ha acordado el importe de las fianzas de 30 euros para los canastitos y de 75 euros para las varitas, que serán devueltas al ser entregados en la Hermandad de lunes a jueves en horario de 19:30 a 21:30 horas, presentando el resguardo acreditativo y la papeleta de sitio del presente año. El plazo para el pago de la devolución de las fianzas finaliza el 31 de mayo de 2017, pasada esa fecha no se efectuará devolución alguna.

Domiciliación de cuotas

Para la correcta domiciliación de las cuotas es imprescindible que en la Hermandad esté reflejado correctamente el nuevo número IBAN obligatorio para la identificación de las cuentas bancarias. Es posible que esto no sea así si su banco ha estado inmerso en alguna fusión o cambio. Por favor, contacte con la Mayordomía o Secretaría de Hermandad para verificar que los datos que dispone la Hermandad son correctos, para evitar problemas y devoluciones de recibos no deseados.

Aviso Importante

Se recuerda a los hermanos la obligación de estar al día en el pago de las cuotas, con el fin de que la Hermandad pueda desarrollar sus cultos, sus compromisos de acción social, sus actividades, conservar y enriquecer su patrimonio, y en sostener la vida de hermandad en general.

Declaración de Hacienda

Se recuerda que la Hermandad se encuentra acogida al régimen fiscal de las donaciones y aportaciones de la Ley 49/2002 por lo que pueden deducirse en la declaración del IRPF el porcentaje legalmente establecido del 75% de los donativos que satisfacen los hermanos (35% si se trata de sociedades). Para ello es preciso que los donativos se encuentren domiciliados por banco. Además, es requisito imprescindible que figure en los registros de la Hermandad el DNI del titular de la cuenta bancaria a través de la que se realice el pago, que es quien podrá practicar la deducción.

Servicio de información a teléfono móvil

La Hermandad está poniendo en marcha un sistema de información instantánea mediante mensajería whatsapp a teléfono móvil, todos aquellos hermanos que deseen recibir información por este sistema deben facilitar su teléfono móvil y e-mail en la secretaría de la Hermandad (secretaria@hermandaddelapaz.org).

Caseta de Feria

Como en años anteriores durante la Feria de Abril, la Hermandad se traslada al Real, en nuestra caseta en la calle Chicuelo nº 17. Para acceder a la caseta será necesario presentar la correspondiente invitación. Dichas invitaciones podrán ser retiradas por los hermanos en mayordomía desde el comienzo del reparto de papeletas de sitio al precio de 30 euros, siendo válida una invitación para dos personas.

Limosna de cera

Si desea colaborar con la Hermandad en los gastos de la cera que alumbrarán a Nuestros Amantísimos Titulares en su Estación de Penitencia el próximo Domingo de Ramos, a continuación, damos a conocer el importe de cada vela. Sólo tiene que cumplimentar la nota que se adjunta en la parte inferior de esta página y entregarla en la Casa Hermandad.

Tras la Estación de Penitencia, la Hermandad hará entrega de la vela que haya ofrendado.

Agradeciéndole de manera anticipada, rogamos que Dios y su Santísima Madre se lo premien

PRECIO:		4 Velas de 68x36 cms.	20 €
12 Velas de 63x36 cms.	20 €	4 Velas de 85,5x48 cms.	20 €
8 Velas de 93x50 cms.	20 €	4 Velas de 80,5 x44 cms.	20 €
8 Velas de 78x44 cms.	20 €	4 Velas de 70.5x40 cms.	20 €
6 Velas de 83x48 cms.	20 €	4 Velas de 65,50x36 cms.	20 €
4 Velas de 88x50 cms.	20 €	2 Velas de 88x48 cms.	25 €
4 Velas de 68x40 cms.	20 €	2 Velas Rizadas de 103 cms.	40 €
4 Velas de 73x40 cms.	20 €	2 Velas Rizadas de 88 cms.	30 €
4 Velas de 75,5 x 44 cms.	20 €	4 Velas Rizadas de 58 cms.	35 €

Velas de los codales de los candelabros del Cristo: 10 € cada una

Hermano/a:

Tel. de Contacto: Email:

Deseo adquirir por la cantidad de €





La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra

**SOLEMNE MISA
PREPARATORIA
DE LA
ESTACIÓN DE
PENITENCIA**

Ante el Paso de

**MARÍA SANTÍSIMA
DE LA PAZ**

El viernes día 7 de abril de 2017, a las 20:00 h.

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Sigüero Muñoz,

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Sevilla, febrero de 2017

A.M.D.G. et B.V.M.



REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y
NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE
JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA Y CABILDO EXTRAORDINARIO DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO

De orden del hermano mayor y de acuerdo con lo previsto en nuestras Reglas, se convoca a **CABILDO GENERAL DE SALIDA** para el **día martes día 9 DE MARZO de 2017 a las 20:30h en primera convocatoria y 21:00h en segunda**, en la Sala Capitular de nuestra Casa Hermandad y con arreglo a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación de las Actas anteriores**
- 2. Informe de la Junta de Gobierno**
- 3. Confirmación de la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral**
- 4. Ruegos y Preguntas**

A la finalización del cabildo de salida dará comienzo el **CABILDO EXTRAORDINARIO DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO**, con arreglo a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación por la Mayordomo del presupuesto del ejercicio 2017-2018 y aprobación, si procede.**
- 2. Nombramiento de censores de cuentas.**

Lo que comunico para su conocimiento, recordándoles la obligación que tiene de asistir al mismo

LA SECRETARIA



REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y
NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE
JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

De orden del hermano mayor y de acuerdo con lo previsto en nuestras Reglas, se convoca a **CABILDO GENERAL ORDINARIO** para el **día martes día 27 DE JUNIO de 2017 a las 20:30h en primera convocatoria y 21:00h en segunda**, en la Sala Capitular de nuestra Casa Hermandad y con arreglo a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación del Acta del Cabildo anterior.**
- 2. Lectura por la Secretaria de la Memoria Informativa de los Cultos y Actividades de la Hermandad durante el ejercicio anterior.**
- 3. Información por parte de la Mayordomo del balance y cuentas del ejercicio anterior y aclaraciones.**
- 4. Informe de los censores de cuentas.**
- 5. Aprobación, si procede, del balance de cuentas del ejercicio anterior.**
- 6. Presentación por la Mayordomo del presupuesto del ejercicio 2017-2018 y aprobación, si procede.**
- 7. Nombramiento de censores de cuentas.**
- 8. Ruegos y Preguntas.**

Lo que comunico para su conocimiento, recordándoles la obligación que tiene de asistir al mismo

LA SECRETARIA

Homenajes a los hermanos que cumplen 75, 50 y 25 años en la Hermandad

El viernes 3 de marzo, en el transcurso de la Eucaristía del cuarto día de Quinario, se homenajeará a los hermanos que cumplen sus Bodas de Oro y al hermano que cumple sus Bodas de Platino. A la finalización del culto celebraremos tendremos con todos los homenajeados un encuentro en la casa-Hermandad.

Hermano que en 2017 cumple **setenta y cinco años en la Hermandad**

SEBASTIAN ANTOLIN DE LA TORRE

Hermanos que en 2017 cumplen **cincuenta años en la Hermandad**

FCO. JAVIER ALCANTARA ARCOS
 LUISA CASTRO DOMINGUEZ
 M^a DEL CARMEN DOMINGUEZ RODRIGUEZ
 PEDRO ISERN COTO
 JOSE LUIS ISERN COTO
 FCO. JAVIER ISERN COTO
 JAIME ISERN COTO
 IGNACIO ISERN COTO
 M^a NIEVES LERDO DE TEJADA Y MAGARIÑO
 ABILIO MARTINEZ DE JESUS
 ALFONSO NUÑEZ MORENO
 JOSE LUIS RAPOSO FERNANDEZ
 FRANCISCO RIO-MIRANDA CARBO
 JUAN JOSE ROMERO CRUCES
 FERNANDO ROMERO JIMENEZ
 MIGUEL ANGEL RUIZ-CALDERON MARTIN
 MANUEL SEVILLANO VAZQUEZ
 JOSE MANUEL ESTEBAN FERNANDEZ



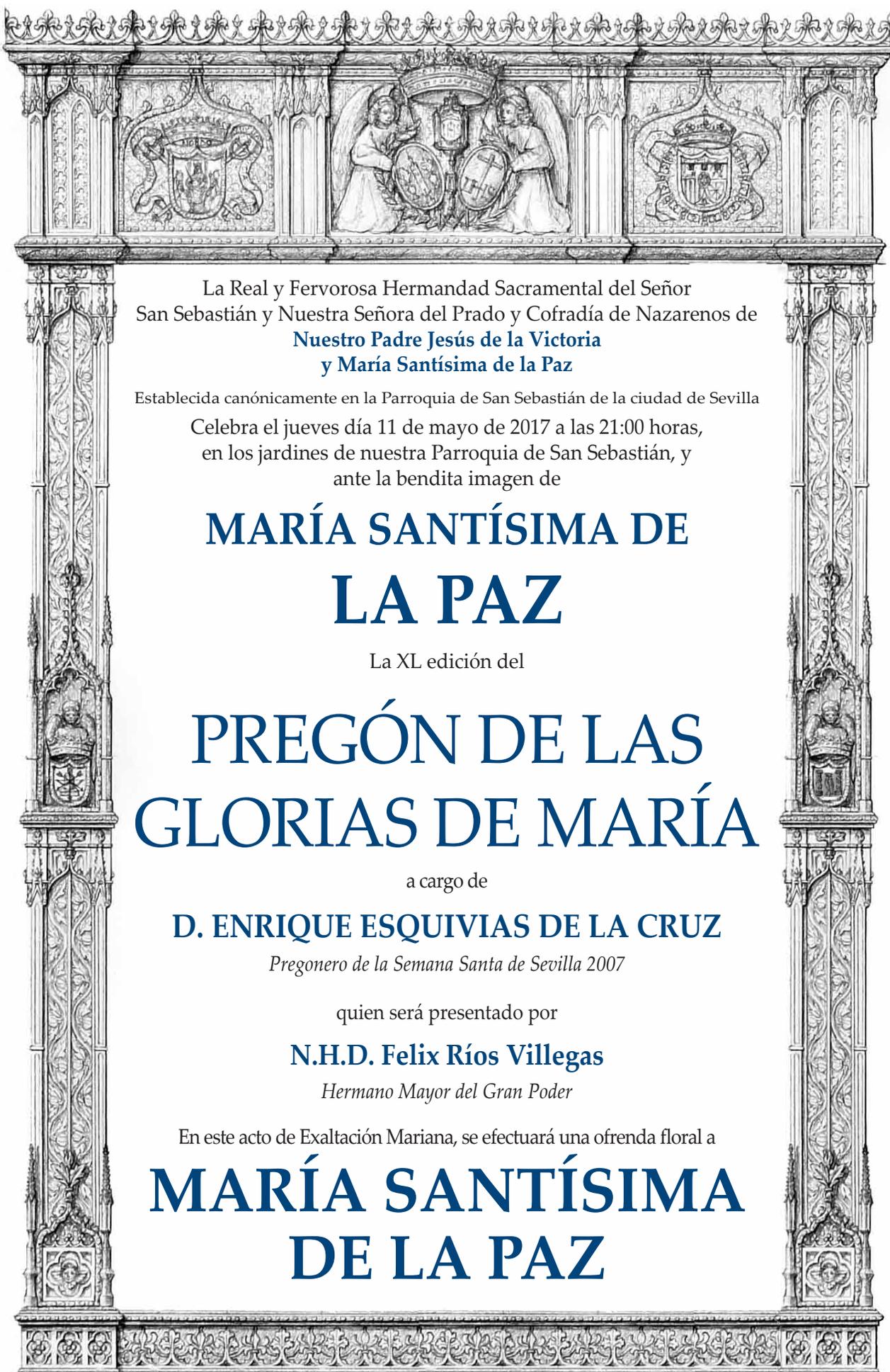
El jueves 2 de marzo, en el transcurso de la Eucaristía del tercer día de Quinario, se homenajeará a los hermanos que cumplen sus Bodas de Plata

Hermanos que en 2016 han cumplido **veinticinco años en la Hermandad**

ACEDO MOLINA, JOSE
 ALBARRAN ASENCIO, MANUEL
 ALCALA BERMUDEZ, RAUL
 ALCANTARA VARGAS, RAFAEL
 ALONSO BLAZQUEZ, FELIPE
 ALVAREZ CARMONA, EMILIO JOSE
 ASTOLFI ROQUETTE, JAVIER
 BARON DE TORO, ALVARO
 BARRACHINA GARCIA DE CUERVA, M^a CARMEN
 BELLVIS ZAMBRANO, PABLO
 BOHORQUEZ VECINO, MARÍA JOSE
 BORREGO GOMEZ, DIEGO
 BURGOS MARTOS, FCO. JESUS
 CABAÑAS AGUILAR, FERNANDO
 CANO FERNANDEZ, JOSE MANUEL
 CANO RUIZ, JOSE MANUEL
 CARRANZA BOLLO, ANTONIO
 CERMEÑO RODRIGUEZ, IÑIGO
 COLORADO GUERRERO, ALEJANDRO
 DEL CO GARCIA DE CASTRO, JUAN IGNACIO
 DEL CORRAL DIAZ, ROSARIO
 DUQUE GARRIDO, ENRIQUE
 ESPAÑA MARTIN, DANIEL MARIO
 FALCON GARCIA, MANUEL
 FERNANDEZ BOHORQUEZ, MARÍA JOSE
 FERNANDEZ BOHORQUEZ, ROCIO
 FERNANDEZ LOPEZ, CARMEN
 FERNANDEZ RUBIO, ARANZAZU
 FLORES AGUILAR, CARLOS DARIO
 GALLARDO SANCHEZ, ANTONIO
 GALLO CUERVO, AMPARO
 GARCIA BARRACHINA, ANTONIO
 GARCIA BARRACHINA, LUIS
 GARCIA RUIZ, ANTONIO
 GARCIA-GULLON MURCIANO, CARMEN IA
 GIRAL GOMEZ, TERESA
 GIRON DE FRANCISCO, MANUEL
 GOMEZ-MILLAN LAGO, JESUS
 GONZALEZ GAGO, FERNANDO
 GUZMAN ROBLES, RAFAEL
 HIDALGO CARBO, FCO. JAVIER
 HIDALGO MEJIAS, FRANCISCO
 HINOJOSA RUIZ, DOMINGO
 IGLESIAS SALINAS, MARÍA CRISTINA
 LAGUILLO PRIETO, JOSE

LANCHAZO HIDALGO, ADRIAN
 LANCHAZO HIDALGO, SERGIO
 LEON RONCERO, FERNANDO
 LOPEZ DE HITA, CRISTOBAL
 LOPEZ GUERRERO, JOSE MANUEL
 MACHUCA JIMENEZ, RAFAEL
 MARTIN MARTIN, ALEJANDRO
 MARTINEZ DE PABLOS, ROCIO
 MASERO CASTAÑEDA, PAULA
 MORA MUÑOZ, MANUELA
 MOREJON GOMEZ, ANA ISABEL
 MORENO GOMEZ, JOSE MANUEL
 MORENO GOMEZ, RAFAEL
 NAVVAEZ BOLIVAR, MARÍA
 NAVARRO BOZA, MARÍA
 NUÑEZ BERRIOS, MIGUEL ANGEL
 OCHAVO ANAYA, TERESA
 ORDOÑEZ SANCHO, MIGUEL ANGEL
 PARRA JUAREZ, PABLO
 PARRA JUAREZ, RUFINO
 PERALES MARTINEZ, JAVIER
 PERALES MARTINEZ, JOSE MARÍA
 PEREZ SANTIGOSA, NATIVIDAD
 PIZARRO COLOMO, JUAN IGNACIO
 POUSA RAMOS, FCO. JOSE
 RANGEL ESTRADA, IA JESUS
 RODRIGUEZ MENA, ELENA
 RODRIGUEZ MORA, MACARENA
 RODRIGUEZ PALO, JAIME
 RODRIGUEZ SANCHEZ, CARLOS ALEJANDRO
 RODRIGUEZ VAZQUEZ, JOSE
 RUBIO LOPEZ, FCO. DE ASIS
 RUBIO PEREZ, GONZALO
 RUIZ RUIZ, GONZALO
 SALINAS GARRIDO, MARÍA CRISTINA
 SANCHEZ BUENO, JUAN ANTONIO
 SANCHEZ DE IBARGUEN MORENO
 SANCHEZ DIAZ, ALEJANDRO
 SANCHEZ-CUERDA RODRIGUEZ, PEDRO
 SANGUINO GOMEZ, ERNESTO
 TEBA CARBALLO, M^a DEL ROCIO
 TEJERA ALGARIN, MARÍA SALUD
 TIRADO VELAZQUEZ, ADOLFO
 TORRALBA CHOZAS, CARLOS
 TORRES LUCUIX, NORBERTO





La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla
Celebra el jueves día 11 de mayo de 2017 a las 21:00 horas,
en los jardines de nuestra Parroquia de San Sebastián, y
ante la bendita imagen de

MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

La XL edición del

PREGÓN DE LAS GLORIAS DE MARÍA

a cargo de

D. ENRIQUE ESQUIVIAS DE LA CRUZ

Pregonero de la Semana Santa de Sevilla 2007

quien será presentado por

N.H.D. Felix Ríos Villegas

Hermano Mayor del Gran Poder

En este acto de Exaltación Mariana, se efectuará una ofrenda floral a

MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

Nazarenos de la Paz Por una calle que hoy no existe

Vicente Flores Alés

Durante los primeros años, posteriores a la fundación de nuestra Hermandad, la cofradía no realizaba el recorrido que realizamos actualmente para salir desde El Porvenir hacia el centro de la ciudad. La puerta por la que hoy accedemos al Parque por la Glorieta de Covadonga no existía y la comitiva de nazarenos blancos salía del barrio por la calle Montevideo hacia la avenida de la Borbolla para, desde allí y al llegar a la altura del Cuartel de Ingenieros, girar a la izquierda por una calle hoy desaparecida (en la fotografía aérea marcada por un círculo rojo). Esta calle se encontraba donde actualmente se halla el callejón que separa el Parque Infantil de Tráfico del jardín contiguo al antiguo Parque Blancanieves y venía a dar frente por frente a la Puerta

de Navarra de la Plaza de España. La cofradía al llegar allí rodeaba la Plaza por el exterior para tomar la avenida de Roma hacia la Glorieta de San Diego y, ya desde allí, seguir el mismo recorrido que realizamos actualmente.

En el número publicado en 1947 de la revista Alma de Sevilla, que editaba quien fuera hermano mayor de La Paz Pedro Liaño, aparecían las fotografías que ilustran este artículo en las que se ve a los nazarenos por la citada calle, que podemos ver rodeada en rojo en la imagen aérea de 1944 del Visor de Vuelos Históricos de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla. En la segunda imagen se observan las filas de nazarenos por la Avenida de Roma ente la Plaza de España y el Prado de San Sebastián.



Filas de nazarenos frente a la Puerta de Navarra en la Plaza de España (1946)



Fotografía aérea de 1944 de la web de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla



Nazarenos por la Avenida de Roma (1946)

Inauguración de la nueva iluminación de la Parroquia

El Arzobispo de Sevilla, Monseñor Asenjo, acompañado del Presidente de la Fundación Sevillana Endesa, Antonio Pascual, y del Director General de Endesa para Andalucía y Extremadura, Francisco Arteaga, inauguró el jueves 1 de diciembre la nueva iluminación de nuestra Parroquia y Capilla Sacramental. Esta nueva iluminación instalada en el altar mayor, capilla, altares laterales y naves del templo consta de treinta y cinco puntos de luz dotados de sistema de iluminación LED de bajo consumo y ha corrido a cargo de la Fundación Sevillana Endesa, merced a un convenio firmado entre la propia Fundación, la parroquia de San Sebastián y la Hermandad de La Paz.

En el acto intervinieron también para dar las gracias el párroco y director espiritual de La Paz, D. Isacio Siguero, y nuestro hermano mayor



Santiago Arenado. Al término del mismo se descubrió una placa conmemorativa junto a la puerta del templo y Monseñor Asenjo y los representantes de Endesa firmaron en el libro de honor de la Hermandad.

Se culmina así una nueva fase, enmarcada dentro de las obras de mejora y ejecución del nuevo retablo que acoge al Santísimo Sacramento, al Señor de la Victoria y a María Santísima de la Paz

Operación Kilo

En la mañana del sábado 17 de diciembre se celebró la anual Operación Kilo de recogida de alimentos por las calles de El Porvenir y La Huerta de la Salud. Junto a los hermanos, participaron los jóvenes de los Grupos Scouts de nuestra Parroquia, con el acompañamiento musical de la A.M. Ntra. Sra. del Juncal.

El resultado final supuso la recogida de casi 4.000 kilos de alimentos y donativos por 800€. Nuestro agradecimiento a todos los vecinos y feligreses por su colaboración.

III Ciclo de Formación “Misión Cofrade”

Tras los dos primeros años integrados en el Plan Pastoral de preparación de la Coronación Canónica de María Stma. de la Paz, el pasado 12 de enero se presentó el tercer ciclo de la Misión Cofrade.

Nuestro director espiritual, Don Isacio Siguero, y N.H.D. Adrián Sanabria, Vicario Episcopal para la Nueva Evangelización, expusieron las líneas básicas del proyecto de formación para este tercer año. A partir de esta reunión de presentación se están conformando los grupos de trabajo, monitores y se establecerá el calendario para 2017. Invitamos a todos los hermanos a participar en este proyecto incorporándose a los grupos de formación.

Oración de jóvenes preparatoria del Domingo de Ramos

El sábado 8 de abril a mediodía se celebrará una oración comunitaria con los jóvenes de la Hermandad como preparación para la salida procesional



Concierto de Bandas y Agrupaciones de Semana Santa

El sábado 4 de marzo, a partir de las 12,30 horas y en los Jardines de la Parroquia de San Sebastián se celebrará el tradicional Certamen de Bandas y Agrupaciones de Semana Santa.

Durante el Certamen funcionará el Bar del Jardín de la Parroquia cuya recaudación será para la Bolsa de Caridad de Nuestro Padre Jesús de la Victoria.

Documentos “Nuestra Historia”

Desde el pasado mes de diciembre, en la página web y redes sociales de la Hermandad ha comenzado la publicación de los documentos “Nuestra Historia”. Bajo este título la Hermandad de la Paz quiere dar a conocer datos y curiosidades de nuestra corporación que, con mayor o menor relevancia, permitan divulgar detalles que a lo largo de los años han ido conformando nuestra historia y que nos han traído a ser lo que somos hoy.

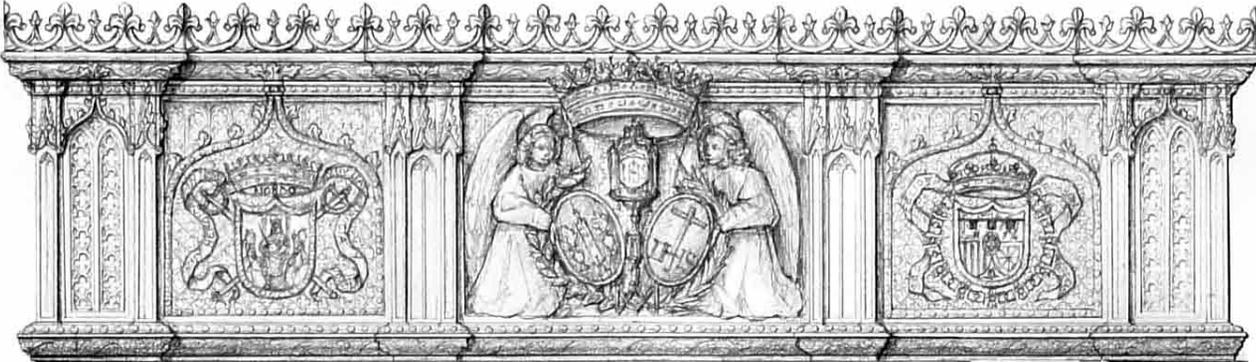
Esta serie no pretende seguir una uniformidad cronológica, ni temática, simplemente abordar aspectos, cuyo conocimiento consideramos de interés para los hermanos.

Pregón de la Juventud

El viernes 24 de marzo, a las 21,00 en los salones de la Parroquia de San Sebastián se celebrará el tradicional Pregón de Semana Santa de la juventud, que este año correrá a cargo de N.H. Vicente Flores Herrera.







La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra

SOLEMNE FUNCIÓN

en honor de su Excelsa Titular

NUESTRA SEÑORA DEL PRADO

El domingo día 21 de mayo de 2017

Comenzando los cultos a las 13:00 horas con Santa Misa
y ocupando la Sagrada Cátedra el

Muy Ilustre Sr. D. José Luis García de la Mata y Calvo,
Canónigo Archivero de a S.I. Catedral y Vicario Parroquial de la de San Sebastián de Sevilla

y

SALIDA PROCESIONAL DE NUESTRA SEÑORA DEL PRADO

El domingo día 21 de mayo de 2017

a partir de las 18:00 horas, recorriendo las calles del barrio

Sevilla, febrero de 2017

A.M.D.G. et B.V.M.

Virgen de la Paz

Miguel Ángel Recio Gallardo

¿Qué podría decirte que no te hayan dicho antes? Alabar tu hermosura, tu bondad, tu grandeza, tu amor más entregado, tu amparo, tu protección, ya lo han hecho muchos, antes y mejor que yo.

¿Qué podría decirte yo?, tan sólo un hombre corriente, cobarde ante las enseñanzas de tu Hijo, ciego por no querer ver el camino que nos enseña, egoísta del amor que le entregaste y que recela de repartir, misericordioso y caritativo sólo con lo que le sobra, humilde con demasiada soberbia.

No, realmente no sabría cómo merecerte, por eso me rindo ante tí, no para alabar ni agradar tus oídos, sino para desde el más profundo convencimiento de mi insignificancia, preguntarte qué puedo hacer para merecer tu mirada. ¿Qué puedo hacer para que mis prójimos vean en mí algo de tu grandeza?, que por mis actos te evoquen y alaben, que mi caminar sea iluminado por tu inmensa luz.

No quiero ser yo uno más de los muchos que tanto te piden, imploran y ruegan, uno más de los que acoges en tus amorosos brazos y consuelas y proteges. No, quisiera tan sólo darte gracias desde lo más profundo de mi alma, y mostrarte mi humilde agradecimiento, pues hasta

cuando te doy la espalda Tú sigues esperándome.

A todos nos golpea la vida, nos arrebatamos seres queridos, sufrimos viendo cómo sufren los nuestros, tememos cuando los oscuros caminos de la vida nos acechan invitándonos a avanzar por ellos, separándonos de tu luz y del amor de tu Hijo. Y sin embargo siempre estás ahí, con los brazos tendidos sin memoria de nuestros errores, sin recuerdos de nuestros desaires, sin exigencias sobre nuestros miserables comportamientos. A sabiendas de que tras nuestro llanto de arrepentimiento y súplica volverá a resurgir nuestra maldad, nuestra ruindad, para una vez más, y una más y una más, nos vuelvas a recoger y ayudar a levantarnos.

Tan sólo te voy a hacer una petición, que tu preciosa advocación, PAZ, inunde mi corazón. PAZ conmigo mismo donde anidan mis demonios. PAZ en esa guerra interna que todos luchamos y que de la misma surgen nuestros actos, para que la Victoria sea de tu lado y que lo que salga de mí sea dirigido y bendecido por ti. PAZ, no ya en las guerras y violencias de los hombres, que nos sobrepasan, sino en nuestros pequeños entornos, con nuestros cercanos hermanos, con los que nos rodean, con los que de verdad nos necesitan y esperan de cada uno de nosotros lo mejor de ti. Esta PAZ, la de cada uno con su soledad y la de uno con sus hermanos es la que te ruego y suplico, pues sin duda, así podre hacerme feliz en tu dolor y corresponder el amor de tu Hijo.

“¿Qué puedo hacer para que mis prójimos vean en mí algo de tu grandeza?”







La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra

durante los días 25, 26 y 27 de mayo de 2017

SOLEMNE TRIDUO

En homenaje, adoración y gloria del

SANTÍSIMO SACRAMENTO

Dando comienzo los Cultos a las 20:00 horas y

Ocupando la sagrada cátedra el

Rvdo. Sr. D. Jaime Conde Vaquero,

Párroco de la de Nuestra Sra. de la Oliva de Sevilla

El domingo 28 de mayo a las 10:45 se celebrará

SOLEMNE PROCESIÓN SACRAMENTAL

Dando comienzo el culto a las 10:00 horas con Santa Misa, ocupando la
Sagrada Cátedra el

Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Sigüero Muñoz,

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Sevilla, febrero de 2017

A.M.D.G. et B.V.M.





La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos
de

**Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de
Sevilla

Celebra

SOLEMNE FUNCIÓN

En honor a su Excelsa Titular

MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

**con motivo del primer aniversario de
su CORONACIÓN CANÓNICA**

El domingo día 1 de octubre de 2017

Comenzando los cultos a las 13:00 horas con Santa Misa, y ocupando
la Sagrada Cátedra el

Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz,

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

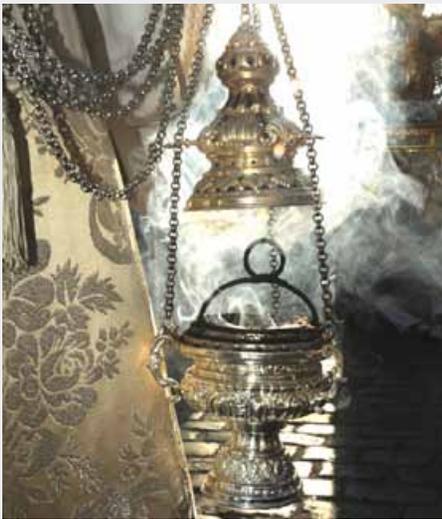
Sevilla, febrero de 2017

A.M.D.G. et B.V.M.

Nuevo sistema informático de comunicaciones y App

Con objeto de mejorar la comunicación y dar cobertura a las necesidades de los hermanos. Se encuentra ya disponible para mejorar la información a los hermanos una APP para móvil en la que podremos encontrar toda la actualidad y datos importantes de nuestra Hermandad.

Igualmente disponemos de servicio de intranet en la web www.hermandaddelapaz.org desde donde mantener al día la información personal, tanto de secretaría como de mayordomía. Presentamos la pantalla de inicio como el interior de ambos servicios. Toda la información en la página web de la hermandad



MAO

Archivo

Desde las páginas de este boletín rogamos a todos aquellos hermanos que posean material documental y/o fotográfico relativo a la historia de la Hermandad, se pongan en contacto con nuestro Archivero (N.H. Pablo Rivas) para proceder al duplicado de los originales para enriquecer de este modo los fondos archivísticos de nuestra corporación. Para tal efecto pueden contactar con el responsable en el siguiente mail secretaria@hermandaddelapaz.org, indicando en el asunto "Aportación al archivo". Agradecemos todas las colaboraciones que se puedan prestar.



RV

Fondo documental de la Coronación Canónica

Una vez finalizado el año histórico de la Coronación Canónica de María Stma. de la Paz, con la finalidad mantener presente el recuerdo perenne de todo lo vivido por los hermanos de La Paz, en nuestra página web ha quedado abierto un acceso en el que se encuentran disponibles todas las noticias y comunicaciones que se han producido desde el Cabildo General Extraordinario celebrado el 16 de junio de 2014 hasta las comunicaciones de octubre de 2016. En total son 132 enlaces que quedan como memoria documental para nuestra historia.



AJG

¡NO BUSQUE
MÁS!

ACUEDUCTO
TINTORERIA

SOMOS AUTENTICOS ESPECIALISTAS EN TODO TIPO DE PIELES

- MEJOR CALIDAD
- MEJORES PRECIOS
- MEJOR SERVICIO Y EFICACIA

SERVICIO A DOMICILIO
GRATUITO

☎ 95 454 14 45

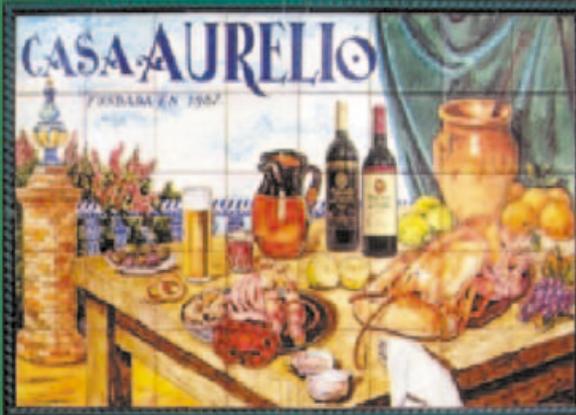
Juan Antonio Cavestany, Local 4
41003 - SEVILLA

Cerveceria



Cardenal

Avda. Cardenal Bueno Monreal n°6
41013 - Sevilla



C/ RÍO DE LA PLATA, 1
TEL. 954 23 48 07 - 630 08 58 17
41013 SEVILLA

Carnicería Charcutería



Progreso, 13
Teléf. 954 23 49
52
Bda. El Porvenir

ESTEBAN

ESPECIALIDAD EN CARNES
FRESCAS Y CHACINAS



MASCARPONE NO DOBLET

Tu espacio
en Felipe II

Tortitas y crepes
recién hechas....
Cafés especiales,
Tés selección,
Sorbetes...
Y por supuesto,
el mejor helado



MASCARPONE
Ven a disfrutar
Felipe II, 8

Jamones y Embutidos Ibéricos



Hermojesa
s.l.

Tienda: C/ Porvenir nº14
Sevilla: 95 423 42 26
Telfs: 647 62 68 06
GUIJUELO (SALAMANCA)

**EL RINCÓN
DE JUAN**

Tapas Caseras
Pan de la Casa

Felipe II, 35
Teléf. 954 62 66 70

CERVECERÍA



EL 21

Cafetería - Bar
**BENJAMÍN
MARTÍN**

**ESPECIALIDAD EN CHACINAS SELECTAS
Y COCINA CASERA**

**Cruz, 13 - Teléfono 954 23 11 08
41013 SEVILLA**

Géminis

LIBRERÍA - PAPELERÍA - REGALOS

PLASTIFICADOS ENCUADERNACIONES
TRABAJOS DE IMPRENTA - TARJETAS DE VISITA SELLOS
DE CAUCHO - LIBROS DE TEXTO - SERVICIO DE FAX



Bda. Huerta de la Salud
Plaza de Alfonso de Cossio, 1 - loc. 8
Teléf./Fax 954 42 68 29 - 41004 SEVILLA



EL RUBÍ

LIMPIEZA DE TERMINACIÓN DE OBRAS - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y
JARDINERÍA - LIMPIEZA DE GRANDES SUPERFICIES Y GARAJES - TRATAMIE-
NTO DE PAVIMENTOS DE BARRO Y HORMIGÓN - PINTURA DE EXTERIOR E INTE-
RIOR - OFICINAS, COMUNIDADES, LOCALES, BANCOS - LIMPIEZA EN GENE-
RAL DE CRISTALES Y METALES - PULIDO Y ACRISTALADO DE SUELOS DE TERRA-
ZO, MARMOL - DECAPADO Y ENCERADO DE PVC, SAIPOLÁN Y LINÓLEO - FRE-
GADO MECANIZADO DE MOQUETA Y PARQUET

**C/. ESTEPA, LOCAL J - 41013 SEVILLA
TELÉF. 954 70 85 06
empresa@servirubi.com**

ÓPTICA
Fabiani

Avenida Felipe II 12
41013 SEVILLA
954 62 75 46
OPTICA@OPTICAFABIANI.COM

FRUTERÍA LA PAZ



*Especialidad en
frutas y verduras*

REPARTO A DOMICILIO

Mercado del Porvenir, puesto 16
San Salvador, 18
Teléf. 954 23 42 54 - 41013 SEVILLA

Plaza Alfonso de Cossio, 1, local 7
Tel. 954 53 65 92 - 41004 SEVILLA

ULTRAMARINOS FINOS
PRODUCTOS CONSERVADOS
BAR **CHACINAS**
PRODUCTOS CONGELADOS **FIAMBRAS Y CONSERVAS**
CASA PALACIOS
FUNDADA EN 1.926
Progreso, 7 y Porvenir, 4
SEVILLA
SERVICIO A DOMICILIO

Artesanos del sombrero *desde 1942*



Elaboramos a mano y a la medida
su sombrero de ALA ANCHA.
Un artículo español; jornal para los
nuestros.



Servicio de limpieza y planchado de sombreros

En Sevilla, c/ Adriano 16 (frente Plaza de Toros) Tfno 954 56 44 14